



SOLICITUD DE COTIZACION Nro: 000285

UNIDAD EJECUTORA : 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco

NRO. IDENTIFICACION : 001693

Razón Social:

Dirección:

R.U.C.

Teléfono:

Fax:

Pedido: 000044

Concepto: ADQUISICION DE TONER PARA KONICA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2.00	UNIDAD	TONER DE IMPRESION PARA KONICA MINOLTA COD. REF. TN628 NEGRO		
			TOTAL	

Condiciones de compra y/o servicio:

Forma de pago:

Garantía:

Plazo de entrega en Nro Días / Ejecución del servicio:

Tipo de moneda:

Validez de la cotización:

Indicar marca de procedencia:

Tipo de cambio:

Atentamente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

Mg. Galier Acuña Roman
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Señores

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las Especificaciones Técnicas y demás documentos, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece el bien
cumpliendo con los requerimientos técnicos mínimos solicitados (medidas, cantidades, peso, entre otros) en el alcance del servicio de las Especificaciones técnicas.

Denominación o Razón Social:			Numero de RUC:	
Persona de contacto:	E-mail:			
Teléfono Fijo:	Celular:	Otros:		
NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no válida la cotización.				

Cusco, de del 2025

.....
Representante legal



ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UNADQTC.

NO	SI
----	----

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

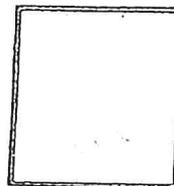
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice derecho)

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Fecha:.....

Señores:
UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO

Asunto: Autorización de Abono directo en
cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Dedución N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente; quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE REQUERIMIENTO DE BIENES

UNIDAD ORGÁNICA	UNIDAD DE CONTABILIDAD
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE TONER PARA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL KONICA MINOLTA BIZHUB 651i
CENTRO DE COSTOS	SECUENCIA FUNCIONAL 0013 "UNIDAD DE CONTABILIDAD"
ACTIVIDAD OPERATIVA	C0182 – REVISION DOCUMENTARIA Y REGISTRO DE GASTOS EN LA FASE DEVENGADO

1. Finalidad Pública
Adquisición de TONER PARA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL KONICA MINOLTA BIZHUB 651i, que tiene como finalidad publica garantizar la operatividad administrativa de la Unidad de Contabilidad, en cumplimiento a los objetivos institucionales.

2. Antecedentes
La Unidad de Contabilidad es un órgano de apoyo, responsable de ejecutar la parte contable de la UNADQTC, de este modo dar cumplimiento con las diferentes actividades programadas, para la preparación y presentación de la Información Financiera, y cumplir con las funciones establecidas dentro del Reglamento de organización y Funciones de la Universidad.

3. Objetivos de la Contratación
La adquisición de materiales de escritorio (tónér), tienen como objetivo mantener la operatividad de la fotocopiadora MULTIFUNCIONAL KONICA MINOLTA, que es necesaria para la ejecución administrativa de la Unidad de Contabilidad de la UNADQTC.

Alcance y Descripción del bien a Contratar

4.1 Características

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	U. MEDIDA
1	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KONICA MINOLTA COD REF. TN628 NEGRO	02	UNIDADES

5. Garantía Comercial
El proveedor debe presentar la carta de garantía como mínimo de 12 meses.
Adjuntar Carta de Originalidad
Deben cumplir con las cantidades y de buena calidad según el requerimiento.

- 6. Requisitos del Proveedor**
- Persona Natural o Jurídica.
 - No estar impedida para contratar con el Estado.
 - Contar con ficha RUC vigente, y la actividad correspondiente a la contratación.
 - Contar con RNP Vigente.
 - Contar con CCI Activo.




7. Lugar y Plazo de Ejecución

Lugar de entrega: Almacén central de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.

Plazo: El plazo máximo de entrega será de quince (15) días calendarios contados a partir de la notificación de la Orden de Compra.

8. Conformidad

La conformidad será emitida por la Unidad de Contabilidad, previo visto bueno de la Oficina de Tecnología de la Información, y la verificación de almacén.

9. Forma y Condiciones de Pago

El pago se efectuará en una (1) sola armada, a través del abono directo en su respectiva cuenta corriente bancaria.

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15) días posteriores a la conformidad del bien, siempre que cumpla con las condiciones establecidas.

10. Penalidades

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías en general y ejecución de obras: $F = 0.40$.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios y consultorías en general: $F = 0.25$.

b.2) Para obras: $F = 0.15$.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
 DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

Rocio Rojas Calla
 Rocio Rojas Calla
 DNI: 42586253

Firma del responsable de la Unidad Orgánica